# INFORMES UERB





### INFORME SOCIO - ORGANIZATIVO N° 0012 - UERB-OC-2018



1 IDENTIFICACIÓN DEL	BARRIO:		
NOMBRE DEL AHHC:	San Juan de Conocot	to Sector Mora	
Administración Zonal:	Los Chillos	Parroquia:	Conocoto
Años de Asentamiento:	22	Organización social:	AD-HOC
No. de Lotes:	11	Población beneficiaria:	44

### 2.- INFORME SOCIO ORGANIZATIVO:

El asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado San Juan de Conocoto Sector Mora, se encuentra ubicado en la parroquia de Conocoto, se origina aproximadamente en el año de 1996, producto de la venta de derechos y acciones de un lote de terreno, donde, ante la necesidad de contar con una vivienda digna, los moradores se asientan en el territorio creando el asentamiento que actualmente cuenta con una consolidación del 100% en función de los 11 lotes existentes.

De la inspección de campo realizada al asentamiento humano de hecho y consolidado denominado San Juan de Conocoto Sector Mora, por parte de la UERB-OC, se recomienda que el asentamiento sea considerado de interés social, en función de que la mayoría de los moradores son de escasos recursos económicos, en su gran mayoría tienen pequeños negocios propios. Los moradores manifiestan que un 50% de ellos no tienen estabilidad laboral, y solo el 55% de ellos logran satisfacer la canasta básica. El asentamiento cuenta con todos los servicios básicos gracias a la gestión de los moradores, mas no cuentan con una seguridad jurídica sobre la propiedad de sus lotes, que permita mejorar la calidad de vida del sector.

Las personas que conforman el asentamiento, ante la dificultad de poder obtener servicios básicos, y sus escrituras individuales durante más de 22 años, se acercaron a la UERB-OC solicitando ingresar al



### ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS INTERES SOCIAL

0023

	DATOS GENERALES
FECHA DE VISITA	HORA DE VISITA
NOMBRE DEL ASENTAMIENTO	San Juan de Conocado "sector Mora"
ADMINISTRACIÓN ZONAL	Soul Contract of Contract
NUMERO DE PREDIO	Self Inflyer COSSENSIND DECKS TO THE
AÑOS DE ASENTAMIENTO	Daros
NUMERO DE BENEFICIARIOS	Seaps

in the second of the second	DATOS SOCIO	D-ORGANIZATIVOS	DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE	THE PART OF THE PART OF
TIPO DE ORGANIZACIÓN	COMITÉ	COPERATIVA	AD HOC	T V
REPRESENTANTE LEGAL		Oswaldo		
CEDULA DE IDENTIDAD		1704	33	
DIRECCIÓN			00	
TELÉFONO			eller and the second	
CORREO ELECTRÓNICO			file menters	

	CANTIDAD		CANTIDAD
NUMERO DE LOTES	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	ÁREA TOTAL	
UNIDADES DE VIVIENDA		ÁREA VERDE	AL INCOME
CONSOLIDACION		INFRAESTRUCTURA VIAL	
EQUIPAMIENTOS CERCANOS	SI	NO	
EDUCACIÓN		X	
SALUD		×	
RECREATIVAS	X		
ÁREA COMUNAL	X		3.30 Uar

INGRESOS PROMEDIO DEL SU ASENTAMIENTO BÁ

SUELDO BÁSICO ZINAS de CASA

	SI	NO	%
SATISFACE CANASTA BASICA	X		
TIENEN ESTABILIDAD LABORAL		X	

SERVICIOS BÁSICOS	SI	%	INO
ELECTRICIDAD			
UN MEDIDOR	X		and the second second
MEDIDORES INDIVIDUALES	×		AND DESCRIPTION
AGUA POTABLE			
JUNTA AGUA	COLUMN TO SERVICE STATE OF THE PARTY OF THE		
EMMAPS	×		
POZO SEPTICO	THE RESERVE		ATT TO STATE OF THE STATE OF TH
ALCANTARILLADO			
VÍAS	X	30	But the But the second
BORDILLOS			MUSS TO THE
ACERAS		E. But Frens	X

SERVICIOS OTORGADOS POR	
MUNICIPIO	AUTOGESTION
	the region of the second of th

INFORMACIÓN PARA ESTABLECER CALIDAD DE VIDA

	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	MALA
HIGIENE		STATE OF THE PARTY		-
VENTILACION E ILUMINACION		X		
PERSONAS POR CUARTO		X		
ACABADOS		X		
PRIVACIADAD			THE RESERVE TO SHARE THE PARTY OF THE PARTY	-
AREA POR PERSONA		X		
USO DE LOS ESPACIOS	U COD II Age	×		
COMODIDAD	THE PERSON	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	SECTION AND ADDRESS.	
DISPONIBILIDAD DE LOS ESPACIOS		*		
ACOMODACION DE ENSERES		*		_
INSTALACIONES ELECTRICAS		*	U.S. 4/3/3/10	

NOMBRE	FIRMA	
Arq. Carlos Lizarzaburu	C. Linasou	





### INFORME LEGAL APROBATORIO PARA INICIO DE PROCESO TÉCNICO

### N° 05 -UERB-OC-2018

FECHA: 25/06/2018

NOMBRE DEL AHHC:	ASENTAMEINETO HUMANO DE HECHO Y CONSOLDADO DE INTERES SOCIAL DENOMINA "SAN JUAN DE CONOCOTO SECTOR MORA"		
Administración Zonal:	LOS CHILLOS	Parroguia:	CONOCOTO

### ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERES SOCIAL DENOMINADO

### "SAN JUAN DE CONOCOTO SECTOR MORA"

El Asentamiento humano de hecho y consolidado de Interés Social denominado "San Juan de Conocoto sector Mora", se encuentra asentado sobre un macro lote de terreno, situado en la Parroquia de Conocoto, conformado por los siguientes propietarios y formas de adquisición:

A THE SAME SERVICE AND A STREET OF THE SAME SAME SAME SAME SAME SAME SAME SAM	MACRO LOTE
PROPIEDAD	LOTE DE TERRRENO NUMERO VEINTE Y UNO, SITUADO EN LA PARTE ALTA DE LA ANTIGUA HACIENDA SAN AGUSTIN, HOY BARRIO SAN JUAN
PARROQUIA	CONOCOTO
CERTIFICADO DE GRAVAMENES	CERTIFICADO No. 239725 / TRAMITE 190497
FECHA EMISION	20 JUNIO DE 2018
LINDEROS	NORTE carretero que conduce a la Hacienda Pisingalli, en treinta y un metros con veinte centímetros.
	SUR propiedad de los herederos de Manuel Morocho en una extensión de dieciséis metros con cuarenta centímetros y con propiedad de Francisco Amagua en trece metros con sesenta centímetros, que da un total de treinta metros por ese lindero sur.
	ORIENTE terrenos de la antigua vendedora en una extensión total de noventa y dos metros dividida en dos tramos.
	OCCIDENTE con propiedad de Manuel Gualotuña Chaqui, en una longitud total de cincuenta nueve metros con setenta centímetros, dividida en dos tramos que forman ángulo, siendo paralela al lindero Oriente.
SUPERFICIE	2.280,00 m2
PROPIETARIOS	<ol> <li>BLANCA GLADYS MORA ZURITA, soltera.</li> <li>MANUEL MORA ZURITA, soltero.</li> <li>MARIA MERCEDES MORA ZURITA, casada con Luis Canchignia Pilataxi.</li> <li>MARIA MAGDALENA MORA ZURITA, casada con Jorge Aníbal Lema Caiza.</li> <li>MARIA OLGA ZURITA, casada con Segundo Manuel Chauca Tipan.</li> <li>MARIA GERTRUDIS ZURITA, casada con Oswaldo Caiza Iñacasha.</li> </ol>
	<ol> <li>ENRIQUE MORA ZURITA, casado con María Concepción Quinga Canchignia.</li> </ol>







attend.
Dr. Fernando Quintana Mosquera
RESPONSABLE LEGAL UERB-OC
3 VALIDACIÓN DEL COORDINADOR
Avalo que la información presentada por el Responsable Legal de la UERB- OC Dr. Fernando Quintana Mosquera, cumple co los requerimientos establecidos para continuar con el procedimiento técnico.
Arq. Carlos Lizarza duru
DELEGADÓ DE LA VERB-OC
4 RECEPCIÓN DEL INFORME
I wan fically
Arg. Pablo Alcocer Acosta
PESPONISABLE TÉCNICO LIEDO OC





### MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

### INFORME TÉCNICO Nº 05-UERB-OC-2018

CABIDAS Y LINEROS DE LOTE POR LOTE

FECHA: 13-09-2018

1.- IDENTIFICACIÓN DEL BARRIO:

NOMBRE DEL AHHC: SAN JUAN DE CONOCOTO SECTOR MORA

Área bruta Catastrada:

MACRO

2.236,57 m2

Parroquia:

AMAGUAÑA

Área bruta en escritura:

MACRO

2.236.57 m

Administración Zonal:

LOS CHILLOS

Área bruta del levantamiento:

MACRO

2.236,57 m2

N° de Predio:

(MACRO) 275968

Clave Catastral:

(MACRO) 22303 08 002 001

### 2.- INFORME TÉCNICO:

Verificación del 100% de cabidas y linderos del lote x lote en campo

CUMPLE

Verificación del 100% de cabidas y linderos de áreas y espacios comunales en campo

NO APLICA

Verificación de la concordancia del borde superior de quebradas y taludes del plano entregado por la DMC. con la realidad en campo

Verificación en campo de ancho de vías y pasajes

CUMPLE

Verificación que ningún lote plantead o en la trama Urbana tenga más del 45° de pendiente

CUMPLE

### 3.- OBSERVACIONES GENERALES

La revisión de las Cabidas, Coordenadas y linderos se realiza a través de la Unidad Especial Regula Tu Barrio (Responsable técnico)

### 4.- NOTAS:

- 1. Este informe no significa aprobación o legalización alguna
- 2. La información complementaria del proyecto es de exclusiva responsabilidad del profesional proyectista.
- 3. Este informe no representa título legal alguno.
- 4. Cualquier alteración a este informe lo anulará.
- 5. Este informe tiene validez únicamente con la firma del Responsable Técnico de la UERB Centro Oficina Central.

Arq. Pablo Alcocer.
RESPONSABLE TECNICO "UERB"-OC

# INFORME DE REPLANTEO VIAL



Ticket No. 2018-118376

Oficio Nº 981 GU- AZCH

Quito, 24 de septiembre 2018.

DIECIMOEVE

Arquitecto Carlos Lizarzaburu DELEGADO DE LA DIRECCION UEB-OC Presente

De mi consideración:

En atención al pedido realizado por el Arq. Carlos Lizarzaburo, DELEGADO DE LA DIRECCION UEB-OC, por medio del cual solicita informe del Trazado Vial y Replanteo Vial, de las calles que colindan al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "SAN JUAN DE CONOCOTO SECTOR MORA", ubicado en la parroquia de Conocoto, referencia predio Nº 275968, clave catastral 22303 08 002 001.

Al respecto se informa que el lote, colinda al Norte, con la calle Leónidas Plaza Gutiérrez, las misma que consta dentro del trazado vial del MAPA- PUOS-V2 vigente, con un ancho total de 12.00 m, con las siguientes características técnicas.

### CALLE LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ (MAPA PUOS-V2)

Sección Transversal	12 .00 m	/
---------------------	----------	---

NOTA: El pasaje interno no está regularizado.

Atentamente.

Ing. Danie Suárez P.

DIRECTOR DE GESTION DEL TERRITORIO

ACCION	FUNCIONARIO	UNIDAD	FECHA	SUMILLA	\
ELABORACION:	Arq. Jorge Murillo	GESTION URBANA	18-09-2018		1-
REVISION:	Arq. Andrea Ortiz	GESTION URBANA	18-09-2018	al.	1

## CÉDULA CATASTRAL



DIECTOCHO 0018

Oficio N.- DMC-UFAC-13043 Quito, DM.

.1 7 DCT 2018

Abg. Karina Subía DIRECTORA DE LA UNIDAD ESPECIAL "REGULA TÚ BARRIO" Presente.-

De mis consideraciones:

En virtud de la petición presentada por la unidad que usted dirige, y conforme lo dispuesto en el artículo 7 numeral 1 de la Ordenanza Metropolitana 126, de oficio se procede a la regularización de excedentes o diferencias de superficies de terrenos urbanos y rurales, del predio No. 275968 por encontrarse dentro del 10% determinado en la Ordenanza Metropolitana No. 126 del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "SAN JUAN DE CONOCOTO SECTOR MORA", se adjunta UNA cédula catastral.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Martha Naranjo

COORDINADORA DE GESTION TERRITORIAL CATASTRAL

Revisado por:	Arq. Irina Pazmiño SERVIDO MUNICIPAL	W2
Elaborado por:	Ing. Milton Moreno SERVIDOR MUNICIPAL	Hust
Oficio No.	2282-UFAC	(1)
Ticket No.	Gdoc 2018-121599 /SGD 2018-AZCE-C10400	





DIECIGIETE 0017

Oficio N.- DMC-UFAC-13044 Quito, DM.

1 7 DCT 2018

Dr. Fernando Polo Elmir REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (E) Presente.-

De mis consideraciones:

En virtud de la petición presentada por la Directora de la Unidad Regula tu Barrio Abg. Karina Subía , y conforme lo dispuesto en el artículo 7 numeral 1 de la Ordenanza Metropolitana 126, de oficio se procedió a la regularización de excedentes o diferencias de superficies de terrenos urbanos y rurales del predio No. 275968, por encontrarse dentro del 10% determinado en la Ordenanza Metropolitana 126, del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "SAN JUAN DE CONOCOTO SECTOR MORA".

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Martha Naranjo

COORDINADORA DE GESTION TERRITORIAL CATASTRAL

Revisado por:	Arq. Irina Pazmiño SERVIDO MUNICIPAL		
Elaborado por:	Ing. Milton Moreno V. SERVIDOR MUNICIPAL		
Oficio No.	2283-UFAC	97	
Ticket No.	GDOC 2018-121599; SGD 201	8-AZCE-C10400	

### Municipio del Distrito Metropolitano de Quito Dirección Metropolitana de Catastro



		CÉDULA CATASTRAL EN UNIPRO	PIEDAD		ALCALDÍA
	C-CCR-01	DOCUMENTO # 4758		To a control	018/10/15 08:
DA	TOS DEL TITULAR DE DOMINIO		IMPLANTACIÓN DEL LO		.0 10/10/15 06:
	C./R.U.C:	1713084752	TMQ - 2018-10-15	21E	( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
	mbre o razón social:	MORA ZURITA SEGUNDO ANGEL	-11 -11 -11	27 AB	A N
	TOS DEL PREDIO		11 10 19 90	1 / 14	
	mero de predio:	275968 V		1	10
	o clave:	170110560982022111			331 77
	ve catastral anterior:	2230308002001000000	THE THE		
77.00	nominación de la unidad:		14.3	2/ X	~ /-
	de construcción:	1960	The New York	A	12/
	derechos y acciones:	SI		1	DF 811
	tino económico:	HABITACIONAL		100	8 11
	EAS DE CONSTRUCCIÓN			-1-	7-//
	a de construcción cubierta:	1,127.63 m2	1 7 7 7 4 6	75/	1
	a de construcción abierta:	0.00 m2		1/	8 7
	a bruta total de construcción:	1,127.63 m2	- H 1888 M 14	TY	10 d 1
Áre	a de adicionales constructivos:	0.00 m2	41.5571 /	1 1	41 7
AV/	ALÚO CATASTRAL		3966100//////////////////////////////////	- b- A-	
Ava	lúo del terreno:	\$ 222,870.00	500300	61	Escala V.250
Ava	lúo de construcciones	\$ 303,809.93	FOTOGRAFÍA DE LA FA	CHADA	
Ava	lúo de construcciones	\$ 0.00			
Ava	lúo de adicionales	\$ 0.00	-		
Ava	lúo total del bien inmueble:	\$ 526,679.93	2000 Department		
AVA	LÚO COMERCIAL DECLARADO				400
	lúo del terreno:				COOK MANAGEMENT
Ava	lúo de construcción:		August 1	2000	4347
Ava	luo total:				1000000
DAT	OS DEL LOTE			A Property and	
	sificación del suelo:	Suelo Urbano		N Library	
	sificación del suelo SIREC-Q	URBANO		VE NO.	
	según escritura:	2,280.00 m2			
	gráfica:	2,236.57 m2			
	ite total:	31.66 m		The same of	
	imo ETAM permitido:	10.00 % = 228.00 m2 [SU]			
	excedente (+):	0.00 m2			
	diferencia (-):	-43.43 m2			
	nero de lote:				
	cción:	S15 MAYOR LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ -			
T. L. 193-296		OE6-175	La contract of the contract of		
	a Metropolitana:	CHILLOS			
-	oquia:	CONOCOTO			
	io/Sector:	S.JUAN CONOCOTO			
-	PIETARIO(S)				
#		Nombre	C.C./RUC	%	Principal
	MORA ZURITA BLANCA GLADYS		1712939618	11.11	NO
	MORA ZURITA ENRIQUE		1707029482	11.11	NO
3	MORA ZURITA MANUEL		1713084711	11.11	NO

#	Nombre	C.C./RUC	%	Principa
1	MORA ZURITA BLANCA GLADYS	1712939618	11.11	NO
2	MORA ZURITA ENRIQUE	1707029482	11.11	NO
3	MORA ZURITA MANUEL	1713084711	11.11	NO
1	MORA ZURITA MARIA EULALIA	1709517583	11.11	NO
5	MORA ZURITA MARIA MAGDALENA	1707520480	11.11	NO
3	MORA ZURITA MARIA MERCEDES	1709410557	11.11	NO
7	MORA ZURITA SEGUNDO ANGEL	1713084752	11.12	SI
3	ZURITA MARIA GERTRUDIS	1703427573	11.11	NO
3	ZURITA MARIA OLGA	1704578028	11.11	NO

### DE LA CÉDULA CATASTRAL

Conforme a la Ley de Registro, es el Registrador de la Propiedad la autoridad competente para certificar sobre la propiedad de un predio. El catastro no da, ni quita derechos sobre la titularidad de bienes inmuebles, en tal virtud, no es procedente ni legal, que esta Cédula Catastral, por sí sola; sea utilizada para legalizar urbanizaciones, fraccionamientos, ni autoriza trabajo alguno en el bien inmueble.

Verificada la información de este documento, y si los datos no concuerdan con la realidad física del inmueble, el administrado tiene la obligación de realizar la correspondiente actualización catastral del predio ante el Organismo Competente del MDMQ.

### REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES Y DIFERENCIAS

Conforme Ordenanza Metropolitana 0126, sancionada el 19 de julio de 2016; El presente documento, constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. El administrado declara y acepta bajo juramento, que los datos consignados en el mismo, son los que corresponden a la realidad física de su lote de terreno y que por lo tanto no afecta el derecho de terceros ni a bienes inmuebles municipales. El área de terreno que se regulariza es de 2236.57 m2.



### Of. 1118 Actualización, cédula o resolución Barrio "San Juan de Conocoto Sector Mora"

impreso por Martha Elizabeth Naranjo Naranjo (martha.naranjo@quito.gob.ec), 17/10/2018 - 12:01:35

0015

Estado Prioridad

Bloquear

Cola

abierto

3 normal

SECRETARIA GENERAL COORD TERRITORIAL

Y PART::Regula tu barrio

Identificador del

cliente

regulatubarrio@hotmail.sc

Propietario

ksubia (Karina del Carmen Subia Davalos)

Antigüedad

69 d 2 h

Creado

09/08/2018 - 09:56:58

Creado por

Subia Davalos Karina del Carmen

Tiempo contabilizado

Nombre: Apellido:

UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Identificador de

regulatubarrio@hotmail.sc

'uario:

regulatubarrio@hotmail.sc

De:

"Martha Elizabeth Naranjo Naranjo" <martha.naranjo@quito.gob.ec>

Asunto:

DESPACHADO CON OFICIO 13043-DMC OFICIO INTERNO 2282-UFAC ABG. KARINA SUBIA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO Y OFICIO 13043-DMC REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado:

17/10/2018 - 12:01:11 por agente

Adjunto (MAX 8MB):

OFICIO\_13043-DMC.pdf (148.2 KBytes) OFICIO\_13044-DMC.pdf (148.0 KBytes)

DESPACHADO CON OFICIO 13043-DMC OFICIO INTERNO 2282-UFAC

ABG. KARINA SUBIA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO Y OFICIO 13043-DMC REGISTRO DE LA PROPIEDAD

# INFORME DE RIESGOS



### Of. 1117 Emisión del informe definitivo de riesgos del Barrio "San Juan de Conocoto Sector Mora"

impreso por Christian Paúl Rivera Paspuel (christian.rivera@emseguridad-q.gob.ec), 19/09/2018 - 14:05:30 (10)

CATORIE

Estado

abierto 3 normal Antigüedad

41 d 4 h

Prioridad

SECRETARIA GENERAL COORD TERRITORIAL Y PART::Regula tu barrio

Creado

09/08/2018 - 09:48:53

Creado por

Subia Davalos Karina del Carmen

Bloquear

bloqueado

Tiempo contabilizado

Identificador del

cliente

regulatubarrio@hotmail.sc

Propietario

ksubia (Karina del Carmen Subia Davalos)

Información del cliente

Nombre: Apellido: UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Identificador de suario:

regulatubarrio@hotmail.sc

correo:

regulatubarrio@hotmail.sc

Artículo #5

De:

"Christian Paúl Rivera Paspuel" <christian.rivera@emseguridad-q.qob.ec>

Asunto:

OFICIO Nº SGSG-DMGR-2018-882-DESPACHADO -18 DE SEPTIEMBRE-2018 19/09/2018 - 14:05:25 por agente

Creado: Tipo:

nota-interna

Adjunto (MAX 8MB):

882000.pdf (1.1 MBytes)

OFICIO N° SGSG-DMGR-2018-882-DESPACHADO -18 DE SEPTIEMBRE-2018

RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORME DE RIESGOS REF OFICIO N| UERB-1117-2018

Artículo #4

De:

"Christian Paúl Rivera Paspuel" <christian.rivera@emseguridad-q.gob.ec>

Asunto:

Actualización del propietario!

Creado:

19/09/2018 - 14:04:16 por agente

nota-interna

TRAMITE DESPACHIO

tículo #3

De:

"Victoria Prijodko " <victoria.prijodko@quito.gob.ec>

Asunto: Creado: Actualización del propietario! 16/08/2018 - 12:00:48 por agente

nota-interna

Ing. Luis Albán favor atender lo solicitado UERB

Artículo #2

"Christian Paúl Rivera Paspuel" <christian.rivera@emseguridad-q.gob.ec>

Asunto: Creado: Actualización del propietario! 13/08/2018 - 12:45:21 por agente

Tipo:

nota-interna

Estimada Victoria para su conocimiento tramite pertinente gracias

tramite interno 2394

Artículo #1

De:

"UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO" < regulatubarrio@hotmail.sc>,

Para:

SECRETARIA GENERAL SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD:: D.M. de Gestión de Riesgos

Asunto:

Of. 1117 Emisión del informe definitivo de riesgos del Barrio "San Juan de Conocoto Sector Mora"



00131

Oficio No. SGSG-DMGR-2018-882 DM Quito, 18 de septiembre de 2018 Ticket GDOC N° 2018-121580

TRELE

Abogada Karina Subía DIRECTORA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO Presente.-

> Asunto: Respuesta a solicitud de informe de riesgos Ref. Oficio No. UERB-1117-2018

De mi consideración:

En atención al oficio Nº UERB-1117-2018, ingresado con ticket # 2018-121580 de fecha 09 de agosto de 2018, donde se solicita realizar la actualización del informe de riesgos para el AHHYC denominado "San Juan de Conocoto Sector Mora" de la Parroquia del Conocoto, conformado por el macrolote con No. Predial 275968. Y Clave Catastral 22303 08 002.

Al respecto, envío a usted el informe técnico Nº 266-AT-DMGR-2018 que contiene las observaciones, conclusiones y recomendaciones respectivas.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente.



Adjunto:

Copia de recibido de Informe Técnico No. 266-AT-DMGR-2018

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	E. Carrión	AT	20180918	H
Revisión:	L. Albán	AT	20180918	7,
Aprobación:	C. Rivera	AD	20180918	della

Ejemplar 1:

Unidad Especial Regula Tu Barrio

Ejemplar 2:

Archivo, DMGR





### MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO SECRETARIA GENERAL DE Secretaría General De Seguridad Y Gobernabilidad Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgo

Nº.266-AT-DMGR-2018

0012

DOCE

### INFORME TÉCNICO Evaluación de Riesgo: Solicitud UERB Fecha de inspección: 04/09/2018

### UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

Coordenadas WGS 84/UTM 17S	Administración Zonal	Parroquia	Nombre del barrio
X: 778647; Y: 9966166 Z: 2470 msnm aprox.	LOS CHILLOS	соносото	SAN JUAN DE CONOCOTO SECTOR MORA

Dirección	Condición del barrio		Solicitud (Ref. Oficio)	Ticket N°
Per la company de la company d	Regular	No.		
Referencia Av. Abdón Calderón, calle Leonidas Plaza	Irregular		OF. No.UERB-1117-2018	2018-121580
	En proceso de regularización	x	OF. NO.UERB-1117-2018	2010-121300
Datos del área evaluada	Propietario: Asentamiento humano de hecho y conso "San Juan de Conocoto Sector Mora" Clave catastral: 22303 08 002 Clave predial: 275968		onsolidado	

### DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL ÁREA EVALUADA

Ítem	Descripción
Área	11 lotes, pertenecientes al barrio "San Juan de Conocoto Sector Mora", con un área total de 2.240,08 m²
PUOS	Según el Plan de Uso y Ocupación del Suelo del año 2018, el área de Uso Vigente es de tipo Residencial Urbano 1 en su totalidad.
Relieve	Los predios evaluados están ubicados entre los 2650 m.s.n.m. y los 2645 m.s.n.m. con una diferencia altitudinal de cinco metros sobre el nivel del mar. Además presenta una forma de relieve. Laderas onduladas con suave pendiente con un grado de inclinación que va desde los 6 a 15 grados con respecto a la superficie terrestre.
Número de Edificaciones	11 lotes con edificación, representando una consolidación del 100 %.
Tipos edificación : Casa/edificio de departamentos/Med iagua (Construcción Informal)/Otro (especificar)	Al tratarse de una inspección visual, no se realizó ninguna prueba de tipo exploratorio, ni de remoción de materiales, sino de la evaluación de las edificaciones observadas exteriormente a los elementos estructurales y no estructurales, así como de los materiales de construcción.  Las tipologías de las edificaciones existentes en el área de análisis son las siguientes:  1. Edificaciones de una planta, constituidas por un sistema de mampostería simple de adobe, la cubierta está compuesta por vigas de madera y tejas.  2. Edificaciones de una planta, constituidas por un sistema de mampostería simple de bloque, la cubierta está compuesta por vigas de madera y planchas metálicas o fibrocemento.  3. Edificaciones de una planta, formadas con sistemas de pórticos (vigas, columnas) de hormigón armado, cubierta de hormigón armado, mampostería de bloque fijado con mortero.  4. Edificaciones de una planta, formadas con sistemas de pórticos (vigas, columnas) de hormigón armado, cubierta de hormigón armado, mampostería de ladrillo fijado con mortero.  5. Edificaciones de dos plantas, formadas con sistemas de pórticos (vigas, columnas) de hormigón armado, entrepiso y cubierta de hormigón armado, mampostería de bloque fijado con mortero.  6. Edificaciones de tres plantas, formadas con sistemas de pórticos (vigas, columnas) de hormigón armado, entrepiso de hormigón armado, mampostería de bloque fijado con mortero y cubierta formada por vigas de madera y planchas metálicas o fibrocemento.





### MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO SECRETARIA GENERAL DE Secretaría General De Seguridad Y Gobernabilidad Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgo

ALCALDÍA

Nº.266-AT-DMGR-2018

### 4.1.2 Descripción de la amenaza por sismos

buzamiento promedio de 55º hacia el Occidente.

ONCE

El territorio del DMQ está expuesto a los efectos negativos de terremotos que pueden ser originados en distintas fuentes sísmicas como la zona de subducción frente a la margen costera y fallas geológicas corticales al interior del territorio continental de Ecuador. Debido a su proximidad, el Sistema de Fallas Inversas de Quito (SFIQ) es considerado como la fuente sísmica de mayor peligrosidad para el DMQ. Este sistema de fallas se prolonga aproximadamente 60 km de longitud, en sentido Norte-Sur, desde San Antonio de Pichincha hasta Tambillo, con un

Investigaciones recientes sobre tectonismo activo y evaluación de la amenaza sísmica probabilística en Quito (Alvarado et al., 2014; Beauval et al., 2014) han determinado que el sistema de fallas se divide en cinco segmentos principales, los cuales podrían generar sismos de magnitudes máximas potenciales entre 5,9 a 6,4 de manera individual (escenario más probable), pero también existe la posibilidad de una ruptura simultánea de todos los segmentos lo que provocaría un sismo potencial de magnitud 7,1 (escenario poco probable). Además, se estimó que el valor promedio de la aceleración máxima del terreno se aproxima a 0,4 g (40% de la Gravedad) en roca, para sismos con período de retorno de 475 años (probabilidad del 10% de exceder ese valor de aceleración del suelo al menos una vez en los próximos 50 años); sin embargo, en estas investigaciones no se consideraron los efectos de sitio ni efectos topográficos (suelos compresibles, suelos con alto contenido orgánico, suelos arenosos poco consolidados, depósitos aluviales, rellenos de quebradas) donde se esperaría que las ondas sísmicas incrementen su amplitud y se genere mayores niveles de daños.

Localmente, debido a efectos sísmicos por topografía del terreno, la Amenaza Sísmica es calificada como Alta en todo el sector.

### 4.1.3 Descripción de la amenaza volcánica

Respecto a esta amenaza, la potencial caída de piroclastos (material sólido arrojado a la atmósfera durante una erupción explosiva) es el fenómeno volcánico que podría ocasionar diferentes niveles de impactos en todo el DMQ, donde la zona con mayor afectación dependerá del volcán que se encuentre en erupción, especialmente de su magnitud, duración e intensidad, la altura que alcance la columna eruptiva (nube de ceniza), la dirección y velocidad del viento a dicha altura y la distancia de la población expuesta al volcán.

Para analizar esta amenaza se enfocará en los centros volcánicos Guagua Pichincha y Cotopaxi que, debido a su ubicación respecto a la zona de estudio y a que son considerados geológicamente activos (dos primeros) y potencialmente activo respectivamente, podrían causar impactos directos al sector evaluado.

### Volcán Guaqua Pichincha

El volcán Guagua Pichincha forma parte del denominado complejo volcánico Pichincha. El cráter del Guagua Pichincha está localizado a aproximadamente 15,0 km al noroccidente del asentamiento "San Juan de Conocoto Sector Mora" y tiene una altitud de 4050 metros sobre el nivel del mar. Este volcán es uno de los más activos del país, puesto que desde la época colonial ha experimentado varios ciclos eruptivos, afectando a los habitantes de Quito en múltiples ocasiones (1566, 1575, 1582, 1660, 1843, 1868, 1999) con fenómenos como caídas de piroclastos y lahares secundarios. La recurrencia de este volcán oscila aproximadamente entre 100 y 150 años según los registros históricos de los últimos cinco siglos, pero se conoce sobre una erupción colosal que tuvo lugar hace casi 1.000 años antes del presente, cuya recurrencia es mayor.





### Secretaría General De Seguridad Y Gobernabilidad Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgo



NIVEL DE VULNERABILIDAD	LOTES
BAJO	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
MODERADO	
ALTO	
MUY ALTO	

UUL

DIEL

Por eventos sísmicos: Analizando las patologías estructurales, irregularidades en planta y elevación, sistema estructural de las edificaciones, tipo de mampostería, tipo de cubierta, sistemas de entrepisos, número de pisos, año de construcción, estado de conservación de la edificación, el suelo sobre el cual está cimentada la estructura; se estableció las tipologías constructivas indicadas en el ítem Tipo de Edificaciones de la Sección 2, corresponde a una vulnerabilidad física como se detalla a continuación:

NIVEL DE VULNERABILIDAD	LOTES	
BAJO	3	
MODERADO	1,4,6,7,8,10,11	
ALTO	2,5,9	
MUY ALTO		

 Por eventos volcánicos: Analizando el tipo de cubierta, número de pisos, material de paredes, sistema estructural, estado de conservación, año de construcción; las tipologías constructivas indicadas en el ítem Tipo de Edificaciones de la Sección 2, corresponde a una vulnerabilidad física:

NIVEL DE VULNERABILIDAD	LOTES
BAJO	3,6,8,9,10,11
MODERADO	2,4
ALTO	1,5,7
MUY ALTO	

Sistema Vial: La vía principal dentro del área en análisis es la calle Leonidas Plaza la cual se encuentra pavimentada con adoquín, y se observa el total desarrollo de aceras y bordillos, además están presentes los elementos pertenecientes al sistema de alcantarillado; transversalmente se encuentra el pasaje S/N adoquinado de igual manera pero no existen las aceras y bordillos sin embargo se ubican los diferentes elementos del alcantarillado, por lo cual la vulnerabilidad vial es baja.

### 5.3 Vulnerabilidad Socio-económica

Durante la visita técnica se pudo observar una estructura social homogénea. Las viviendas tienen en promedio entre 15 y 20 años de construcción. Los ingresos económicos de sus residentes son de nivel MEDIO (entre la Remuneración Básica Unificada 2017 - \$375, y la Canasta Básica tipificada para el mes de julio del 2017 - \$707,47). Sus habitantes se dedican a actividades productivas por cuenta propia, y empleados privados. El acceso hacia la zona es por vías públicas en adoquín. No cuentan con todos los servicios públicos. También se manifiesta que cuentan con servicio de transporte urbano en el sector.

I.T. 266 Los Chillos, Conocoto, San Juan de Conocoto Sector Mora Página 5 de 13





### Secretaría General De Seguridad Y Gobernabilidad Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgo SECRETARIA GENERAL DE SECRETARIA GENERAL DE



Nº.266-AT-DMGR-2018

### Para el riesgo por movimientos en masa:

0009

- Los propietarios/posesionarios de los lotes que fueron excavados y dejaron taludes expuestos y desprotegidos ante los efectos erosivos que causa la intemperie (precipitaciones, viento), deben contratar a un especialista geotécnico para que realice los estudios técnicos necesarios, como lo establece la Norma Ecuatoriana de Construcción vigente y su respectiva Guía Práctica (NEC-SE-GC), y determine las alternativas de mitigación del riesgo adecuadas según las características topográficas, geológicas, hidrogeológicas y mecánicas del suelo que conforma los taludes. Los estudios técnicos y diseños de las alternativas de mitigación seleccionadas no deberán ser considerados como requisitos durante la etapa de regularización del asentamiento humano evaluado.
- Una vez concluido el proceso de regularización y titularización individual de los lotes del AHHYC "San Juan de Conocoto Sector Mora", el propietario de cada predio deberá cumplir lo establecido en las <u>Condiciones generales de edificabilidad para zonas</u> <u>susceptibles a amenazas naturales</u> de la Sección 1.3 (RIESGOS) contemplada en la Ordenanza Metropolitana No. 0127 de 2016, lo cual incluye los estudios técnicos y diseños de obras de mitigación mencionadas en el párrafo anterior.
- Los propietarios/posesionarios de los lotes de "San Juan de Conocoto Sector Mora" no deben realizar excavaciones en el terreno (desbanques de tierra) hasta que culmine el proceso de regularización y se establezca su normativa de edificabilidad específica.

### Para el riesgo sísmico:

- Se recomienda que los propietarios y/o posesionarios actuales no construyan más viviendas en el macrolote evaluado, ni aumenten pisos sobre las edificaciones existentes, hasta que el proceso de regularización del asentamiento culmine y se determine su normativa de edificabilidad específica que deberá constar en sus respectivos Informes de Regulación Metropolitana, previa emisión de la licencia de construcción de la autoridad competente.
- Posterior a la regularización del AHHYC "San Juan de Conocoto Sector Mora", las
  edificaciones en proceso de construcción, aumento en planta o elevación y demás
  edificaciones dentro del área en análisis, que no dispongan de un diseño estructural o
  algún tipo de asesoría técnica, los propietarios deberán contratar a un especialista
  (Ingeniero/a Civil), para que realice evaluaciones estructurales de las viviendas y
  proponga alternativas de reparación y/o reforzamiento estructural en caso de
  ameritarlo.
- La municipalidad, a través de sus organismos de control, deberá dar el seguimiento a los procesos de construcción tanto de la infraestructura de servicios como de las edificaciones nuevas o ampliaciones de las existentes.

### Para el riesgo Volcánico (caída de ceniza):

- Al encontrarse el AHHYC "San Juan de Conocoto Sector Mora" en una zona de moderada amenaza ante una potencial reactivación de los centros volcánicos Cotopaxi y Guagua Pichincha, sus habitantes deben informarse sobre el peligro que representa vivir en esta región, y preparar planes de contingencia comunitarios y articularse con los planes de emergencia de los distintos niveles de gobierno. También es responsabilidad de los habitantes de este asentamiento, y de toda la Parroquia Conocoto, informarse periódicamente sobre el estado interno de este volcán, solicitando información técnica de la entidad competente de la vigilancia y monitoreo volcánico en el país. Por ahora este volcán se encuentra en estado de reposo y no ha dado señales de reactivación, pero en el futuro podría ocurrir.
- Para los escenarios eruptivos de otros volcanes que circundan el DMQ, se puede tomar medidas preventivas y de mitigación ante las afectaciones que podría ocasionar la caída de piroclastos (ceniza y lapilli), efectuando mantenimiento preventivo de las





### MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO SECRETARIA GENERAL DE Secretaría General De Seguridad Y Gobernabilidad Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgo

Nº.266-AT-DMGR-2018

- **SOPORTES Y ANEXOS**
- 8.1 Respaldo fotográfico
- 8.1.1 Vias del AHHYC "San Juan Mora":

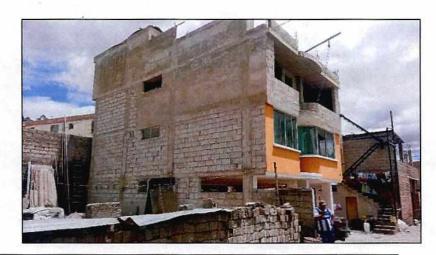


Foto 1 Calle Leonidas Plaza



Foto 2 Pasaje S/N

8.1.2 Materiales de las edificaciones construidas en el área en estudio:



I.T. 266 Los Chillos, Conocoto, San Juan de Conocoto Sector Mora

Página 9 de 13





### MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO SECRETARIA GENERAL DE Secretaría General De Seguridad Y Gobernabilidad Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgo

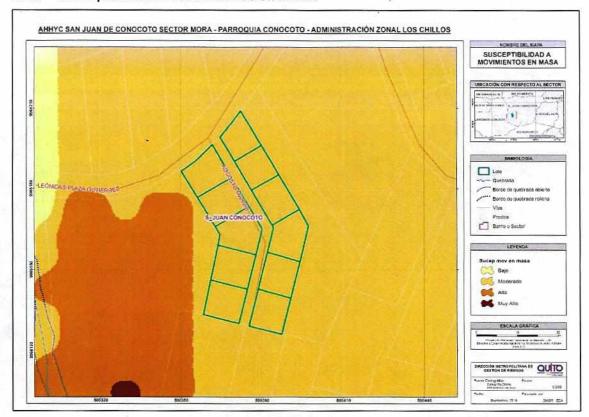
Nº.266-AT-DMGR-2018

0007

SIETE



### 9.1.2 Susceptibilidad a Movimientos en Masa.





### MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Secretaría General De Seguridad Y Gobernabilidad Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgo SEGURIO SEGURI



### Nº.266-AT-DMGR-2018

### 10 FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

000

SEIS

NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDAD	FECHA	FIRMA
Daniel Altamirano	Ing. Geógrafo Analista de Riesgos	Elaboración de cartografía	03/09/2018	direct
Hugo Rodríguez	Ing. Civil Analista de Riesgos	Análisis estructural	10/09/2018	9
Elizabeth Carrión	Analista de Riesgos	Elaboración del informe	13/09/2018	1 Selected
Luis Albán	Ing, Geólogo Analista de Riesgos	Análisis Geológico Revisión de informe	13/09/2018	92/
Christian Rivera	Director DMGR	Aprobación del Informe	14/09/2018	John

HE HE DE DA SEN

### ACTAS DEL BARRIO



### ACTA DE REUNIÓN ATENCIÓN BARRIOS



CINCO

	1	. DATOS	GENERALES
NOMBDE	DEL BARRIO: San Joan d	00.9	nocato sector Mora.
	L. #32		NO. ACTA: 07.5
NO. EXPEDIENTE:			
	- Mil		12012 HORA: 9:30:
ONIDAD	UERB - OC	9.7	REPRESENTANTES DEL BARRIO
1	Dr. Quintana.	1	asualdo Caiza.
2	Arg. Alcocer.	2	Wis Canchigna.
3	Arg. Dugue.	3	Maria Writa.
4		4	· (ett) = c sett   et
		2. SINTE	SIS REUNIÓN
es par	informe legal jon resan al proces verificadas las c necesario contra asentamiento y ra pedir los infor	to a nur so de los har nos imes	n la UERB-OC, se verifica on el certificado de mero de lotes que regularización, una partes se indica que un tecnico que levante proporcióne un plano s necesarios
11 =	3. AC	UERDOS	S Y COMPROMISOS
7 P N			
TUNE		OCUME	NTACION ANEXA
	DOCUMENTOS		OBSERVACIONES
1			
2			
	Por la Unidad Especial Regula Tu Barri		Por el Barrio  X  Hauft Lough



### REGISTRO DE ASISTENCIA

BARRIO: San Juan de Canacata Sector Mora.
PARROQUIA: Conocoto
FECHA:25/06/2018

NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CÉDULA	FIRMA
Manuel Mora Z sirila	171308471-1	Formal Join Z.
huis Carligia	170856494-1	the defice
Blanca Hora	171283964-8	Blove flady Hours
nagdolena Motor	170752048-0	Maydoles House
Morio O Furita	170457802-8	Morio to Fireto
Segundo Mora	17130845-2	Cognet matthece
Mario Mora	170951758-3	Horis Hara
Osmli Enge	1201133761-5	Onth turge
Enrique Mora Z.	730702948.2	Envigue 186
100		
A 1871 A 1		
		1.47
1 1 1 1 1		
Y J.		* † -
- In Alichard		
		1